



JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Resolución 30/2020

RESOL-2020-30-APN-SIP#JGM

Ciudad de Buenos Aires, 02/06/2020

VISTO el Expediente N° EX-2020-16890388-APN-DGRRHHMM#JGM, el Decreto N° 101 /85, la Decisión Administrativa Nro. 1924/18 de fecha 20 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por Decisión Administrativa N° 1924/18 se designó transitoriamente a la Licenciada Melisa Paula Martin (D.N.I. N° 33.710.779) como Directora de la Dirección de Expediente Electrónico, Registros y Legajos de la Dirección Nacional de Gestión Documental Electrónica, de la Subsecretaría de Innovación Administrativa de la actual Secretaría de Innovación Pública.

Que la mencionada presentó su dimisión al cargo aludido, a partir del 13 de marzo de 2020.

Que en consecuencia resulta procedente formalizar la aceptación de dicha renuncia.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en función de las facultades delegadas por el artículo 1º, inciso c) del Decreto N° 101/85.

Por ello,

LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptase a partir del 13 de marzo de 2020, la renuncia presentada por la Licenciada Melisa Paula Martin (D.N.I. N° 33.710.779) como Directora de la Dirección de Expediente Electrónico, Registros y Legajos de la Dirección Nacional de Gestión Documental Electrónica, de la Subsecretaría de Innovación Administrativa de la actual Secretaría de Innovación Pública, cargo en el que fuera designada mediante Decisión Administrativa N° 1924/18, agradeciéndose a la nombrada la destacada y valiosa colaboración brindada durante su desempeño



como Directora de la citada área.

ARTICULO 2°: Comuníquese, notifíquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial.
Oportunamente archívese. Micaela Sánchez Malcolm

e. 08/06/2020 N° 22357/20 v. 08/06/2020

Fecha de publicación 08/06/2020

